



**SECCIÓN  
ADQUISICIONES**

**Montevideo, 17 de enero de 2023  
Expediente N° 2022-98-02-002605  
CD 25/2023**

Solicitamos tengan a bien enviar cotización por la **impresión de tarjetas personales** para el ejercicio 2023, con posibilidad de prórroga a un año más (sujeto a conformidad con el servicio prestado) y según las características que a continuación se detallan:

- Tamaño: 9 x 5 cm
- Impresas a un solo lado, en tinta negra, sobre papel blanco.
- Se utilizan dos modelos: uno con escudo impreso en tinta negra y otro con escudo con golpe en seco.

**Se deberá especificar:**

- Calidad del papel.
- Detallar costos por impresión de 100, 200 y 300 unidades (para realizar la cotización en línea, se deberá seleccionar el ítem y realizar la diferenciación de acuerdo a las cantidades solicitadas).
- Plazo de entrega una vez enviada la orden de compra, teniendo en cuenta que es un material que se requiere con urgente diligenciamiento.
- El material deberá ser entregado en nuestro Organismo (25 de Mayo 629).

**Notas:**

- Las ofertas serán válidas por 60 días a partir de la Apertura Electrónica.
- Los precios se ajustarán por la variación de IPC el 01/01/24 y el 01/07/24, en caso de conformidad y aprobación de prórroga por un año más.
- Las consultas deberán dirigirse al correo electrónico [compras@juntamvd.gub.uy](mailto:compras@juntamvd.gub.uy)

**Las cotizaciones se recibirán exclusivamente por la Web de ARCE, hasta el **jueves 26 de enero de 2023, a las 13hs.****

**IMPORTANTE:** Se verificará previo a la adjudicación que el proveedor esté **ACTIVO EN RUPE**. Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se desestimarán la oferta y se adjudicará al siguiente mejor oferente que cumpla con el estado antes mencionado.

**El incumplimiento del plazo de entrega estipulado, habilitará al Organismo a dejar sin efecto la orden de compra, sin perjuicio de las acciones judiciales y extrajudiciales que pudieran corresponder.**

**Forma de pago:** 10 días hábiles después de autorizado el pago.